

Acta de Junta General del 10 de marzo del 2020

En la ciudad de Daule, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la cia. **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CAMILO CIEN FUEGOS S.A. TRANSFUEGO**, ubicada vía Daule, asisten los siguientes accionistas:

- 1. SR: FLORES ALVARADO HIPOLITO JUAN con 2922 acciones nominales**
- 2. SRA: FLORES BALLADARES HOLANDA BEATRIZ con 9 acciones nominales**
- 3. SRA: GODOY VARGAS ISABEL CONSUELO con 8 acciones nominales**
- 4. SR: NARANJO COLOMA NICEFORO ALEJANDRO con 9 acciones nominales**
- 5. SR: SALAZAR SESME ERMEN OMAR con 9 acciones nominales**
- 6. SRA: VELIZ AYONA NELLY JULIETA con 9 acciones nominales**

Resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CAMILO CIEN FUEGOS S.A. TRANSFUEGO**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2019.

Preside la junta FLORES ALVARADO HIPOLITO JUAN como presidente/a y actúa como secretario el Sr. FLORES BALLADARES HOLANDA BEATRIZ, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de dos mil novecientos sesenta y seis votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2019.

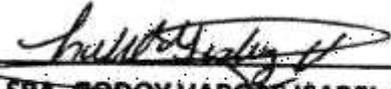
Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de dos mil novecientos sesenta y seis votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019

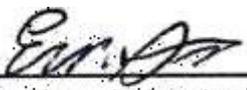
No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas:

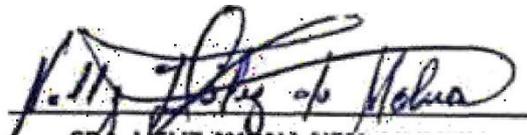

FLORES ALVARADO HIPOLITO JUAN


SRA. FLORES BALLADARES HOLANDA BEATRIZ


SRA. GODOY VARGAS ISABEL CONSUELO
ACCIONISTA (8)


SR. NARANJO COLOMA NICEFORO ALEJANDRO


SR. SALAZAR SESME ERMEN OMAR


SRA. VELIZ AYONA NELL